

Febrero Mes de la

PRIMA

Amigo Empresario:

Recuerda que en febrero de 2013 debes presentar la **Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo** de tu Empresa.

Ahora es más sencillo hacerlo:



DESCARGA LA GUÍA

Desde www.imss.gob.mx para la presentación de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo y sigue los pasos.



GENERA TU DETERMINACIÓN

- En el SUA, si cuentas con firma NPIE (Número Patronal de Identificación Electrónica).
- Si no cuentas con ella, mediante el programa disponible en la página www.imss.gob.mx.



PRESENTA EL ARCHIVO DE LA DETERMINACIÓN

- Por Internet. A través de IDSE, el generado en el SUA (extensión .DAP).
- En ventanilla. El obtenido mediante el programa disponible en la página www.imss.gob.mx (extensión .SRT), junto con la impresión de los formatos, en la Subdelegación que te corresponda.

Recuerda que al utilizar medios electrónicos para el cumplimiento de tus obligaciones, se agiliza el trámite en las Oficinas Administrativas del IMSS en beneficio tuyo.

Si tienes dudas acerca de la clasificación de tu empresa o de cómo presentar tu Determinación, acude a los módulos de orientación en las Subdelegaciones del IMSS.

Para mayor información, ingresa a la página www.imss.gob.mx, llama al 01 800 623 23 23 o síguenos en   

En el IMSS, FEBRERO es el mes de la PRIMA.

¡No la dejes al final, preséntala!

